



ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE MATERIAL ELÉCTRICO

Mayo 2026

Memoria del ejercicio 2025



AFME - Asociación de Fabricantes
de Material Eléctrico

Avda. Diagonal, 477, 12º A – 08036 Barcelona
Tel. 93 405 07 25

Avda. de Burgos, 17, 9º derecha – 28036 Madrid
Tel. 91 571 68 14

general@afme.es - tecnica@afme.es

www.afme.es



es.linkedin.com/company/asociaci-n-de-fabricantes-de-material-el-ctrico---afme

Índice

Carta del Presidente	4
Junta Directiva	5
Staff Ejecutivo	6
Visión y Misión	7
Plan Estratégico 2025-2028	8
Comunicación	10
Mercado Nacional	12
Plataforma Electronet	14
Comercio Exterior	15
Normalización	18
Puesta en el mercado	20
Sostenibilidad	21
Transición Energética	23
Ciberseguridad	24
Vehículo Eléctrico	25
Instalaciones	25
Información Económica.....	28
Lista de asociados	31

Carta del Presidente



D. Luis Lopezbarrena

Estimados asociados:

Con la presentación de la Memoria de Actividades, revisamos un 2025 en el que AFME ha continuado progresando en sus ejes estratégicos, reforzando su función como respaldo al crecimiento de las empresas del sector.

A lo largo del año, hemos fortalecido y ampliado nuestros servicios, promoviendo la creación de nuevos grupos de trabajo en áreas clave como la ciberseguridad y el sistema eléctrico, así como intensificando nuestra labor en ámbitos estratégicos como la sostenibilidad, la normalización, la digitalización y la internacionalización. Asimismo, hemos llevado a cabo un seguimiento detallado de las iniciativas regulatorias tanto a nivel europeo como nacional, mejorando nuestra capacidad de anticipación y posicionamiento. Paralelamente, hemos mantenido una destacada participación en acciones de promoción exterior y consolidado la evolución de nuestra plataforma digital Plataforma Electronet.

De igual forma, hemos seguido avanzando en la optimización de nuestra organización interna y en el perfeccionamiento de nuestras herramientas de gestión, con el objetivo de ofrecer un servicio más ágil y adaptado a las necesidades reales de las empresas.

De cara a 2026, continuaremos trabajando para ser una asociación más útil, con mayor visibilidad y capacidad de influencia, reforzando nuestra interlocución con la Administración y afianzando nuestro posicionamiento en los ámbitos clave para el futuro del sector.

Quisiera concluir expresando mi agradecimiento al compromiso de la Junta Directiva, a la implicación de todas las empresas asociadas y, de manera especial, al equipo de AFME, cuyo esfuerzo diario hace posible avanzar con firmeza en el logro de nuestros objetivos.

En este primer año como presidente de la Asociación, reafirmo nuestra vocación de servicio, nuestra voluntad de escucha y acompañamiento a los Asociados, y nuestro compromiso de seguir colaborando para afrontar los retos y aprovechar las oportunidades que se presentan.

Atentamente,

Junta Directiva



Luis Lopezbarrena
Presidente



Hugo Geiger
ORBIS TECNOLOGÍA ELÉCTRICA, S.A.
Vicepresidente



César Núñez-Barranco
RTR ENERGÍA, S.L. - RTR CAPACITORS
Tesorero



Óscar Querol
Director General



Alejandro Bungalés
Secretario General

VOCALES:



David Albertín
SIGNIFY IBERIA, S.L.



Manuel Jiménez
RITTAL, S.A.



Jordi Calvo
PRYSMIAN SPAIN, S.A.



Alfonso Canorea
LEDVANCE LIGHTING, S.A.U.



Albert Casado
SIMON, S.A.



Óscar Embid
BJC-FÁBRICA ELECTROTÉCNICA JOSA, S.A.U.



Damián Fernández
SOLER & PALAU VENTILATION GROUP, S.L.U.



Joaquim Gelabertó
NEXANS IBERIA, S.L.U.



Alberto González
TÉCNICA DE CONEXIONES, S.A.



Juan José Martínez Doménech
PEMSA CABLE MANAGEMENT, S.A.U.



José Mas
UNEX APARELLAJE ELÉCTRICO, S.L.



Raquel Montañés
IDE ELECTRIC, S.L.



Josep Rovira
ABB - ASEA BROWN BOVERI, S.A.



Ruth Solozábal
ABB - ASEA BROWN BOVERI, S.A.



Fernando Vázquez
SCHNEIDER ELECTRIC ESPAÑA, S.A.



Amélie Zegmout
LEGRAND GROUP ESPAÑA, S.L.

Staff Ejecutivo



Visión

- Ayudar a las empresas fabricantes a conocer y adaptarse al contexto en el que operan y abordar los retos comunes con perspectiva sectorial.
- Ayudar a las empresas fabricantes a anticiparse y prepararse para los cambios, detectar oportunidades, medir mejor los riesgos para que su toma de decisión incluya el máximo de información relevante.
- Ofrecer nuestro conocimiento sectorial, legal, comercial y técnico para buscar soluciones a los problemas sectoriales con impacto en las actividades de las empresas fabricantes (diseño, fabricación, comercialización, internacionalización, digitalización, marketing, financiación, RRHH, etc.).

Misión

- Somos el foro de encuentro de las empresas fabricantes en el que pueden compartir sus problemáticas con un origen común sectorial.
- Mantenemos una comunicación permanente con el resto de los agentes económicos del ecosistema y proponemos la creación de iniciativas sectoriales que mejoren y potencien el sector.
- Participamos en organizaciones nacionales, europeas e internacionales para buscar soluciones a los retos sectoriales y multisectoriales.
- Actuamos como interlocutor frente a las Administraciones Públicas nacionales y europeas para establecer un debate fluido sobre los temas que impactan en el sector.



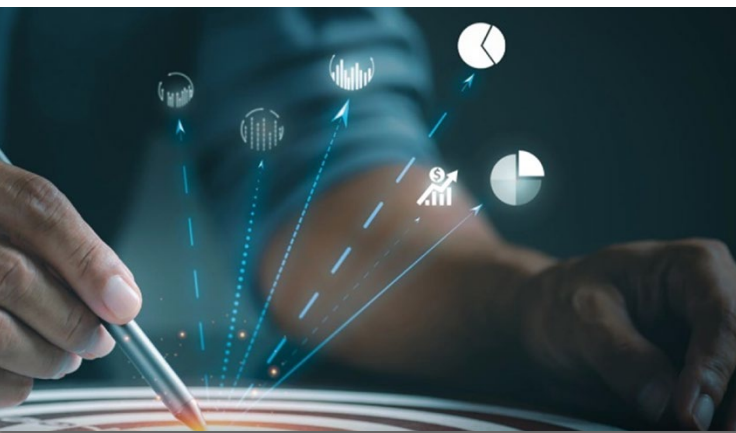
Plan estratégico 2025-2028

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

AFME es reconocida como una organización ejemplar en su ecosistema y potencia el impacto positivo en sus miembros a través de una oferta de servicios útil y el desarrollo de sus empleados.

PRIORIDADES

- Fortalecer la oferta de servicios de la Asociación.
- Mejorar la comunicación externa de la Asociación.
- Mejorar la comunicación interna de la Asociación.
- Mejorar la gestión del talento e impulsar el desarrollo de las personas.
- Convertirnos en expertos en sostenibilidad y ciberseguridad para acompañar a nuestros socios en sus decisiones para adaptar sus equipos y actividades.
- Impulsar la internacionalización de nuestras empresas.
- Optimizar la digitalización de las actividades comerciales del sector.
- Normalización y puesta en el mercado.
- Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión e Instalaciones Eléctricas.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

AFME es reconocida como una asociación de referencia por todos los actores económicos, incluida la Administración Pública. Las posiciones de AFME son consideradas en los foros de decisión nacionales con impacto en la actividad de los fabricantes.

PRIORIDADES

- Convertirnos en una asociación de referencia para el diseño de la política industrial y su implementación.
- Aumentar nuestra capacidad de influencia en los temas multisectoriales como política industrial, educación, marco laboral, vigilancia de mercado y transición energética.
- Establecer relaciones fluidas con el resto de las asociaciones del sector.
- Posicionar al sector como actor clave en el diseño de la transición energética y su implementación.



Comunicación

Una de las prioridades de AFME es mantener a los asociados y colaboradores puntualmente informados sobre los acontecimientos más relevantes relacionados con nuestro sector, así como sobre las actividades que desarrolla la asociación y los servicios que ofrece. Para ello el Departamento de Comunicación emplea una estrategia omnicanal, que combina tanto medios tradicionales como una presencia activa en redes sociales.

WEB DE AFME

La web de AFME www.afme.es ofrece información actualizada con respecto a sus servicios y principales actividades, además de un diseño sencillo e intuitivo para la navegación del visitante. El site mantiene secciones clave como el listado de empresas asociadas y la búsqueda por tipo de producto, de interés por ejemplo para aquellas empresas que buscan nuevos proveedores. También da información sobre los proyectos en los que AFME participa activamente, como AMBIWASTE o Plataforma ELECTRONET.

AFME EN LAS REDES SOCIALES

Con el ánimo de estar siempre al día en cuanto a vías de comunicación, AFME abrió perfiles en **LinkedIn** y **X** (anteriormente Twitter). Con ello se pretende una mayor cercanía a nuestros asociados y un mejor aprovechamiento de nuevas vías de comunicación. Contamos con 2.997 seguidores en LinkedIn y 1.320 en X.

NEWSLETTER

La Newsletter de la asociación se ha consolidado como un medio ágil y actualizado para mantener informados a los asociados y otras instituciones y personalidades afines de un modo continuo y dinámico. Se publican todos aquellos asuntos que conforman la actualidad en nuestro sector, y se envía, mediante una plataforma de marketing, a 1.658 suscriptores. En 2025 se publicaron 20 Newsletters.

NOTAS DE PRENSA

Las noticias más destacadas que afectan a nuestro sector y nuestros asociados, se envían a todos los Medios de Comunicación para su distribución en los respectivos medios, tanto físicos como virtuales.

CUADERNOS DE MATERIAL ELÉCTRICO, EL PORTAVOZ DE LA ASOCIACIÓN

Dentro de nuestra estrategia de potenciar la comunicación de nuestras actividades a todos los niveles, desde 2014 contamos con Cuadernos de Material Eléctrico como portavoz de AFME.

Además de dar difusión a las principales noticias de AFME en su Newsletter diaria, su revista cuenta en cada número con un apartado titulado AFME ACTUALIDAD. En este apartado se recoge información sobre las actividades de la asociación.

AFME ESTRENA NUEVO LOGOTIPO EN 2025

Se trata de un logo inspirado en el actual proceso de transformación de la Asociación y el compromiso del colectivo de los fabricantes con el reto de la descarbonización del país, pero a la vez manteniendo la conexión con el pasado y mostrando el orgullo de nuestras raíces e historia construida desde 1982.

Nuestro objetivo era contar con una imagen que traslade fielmente nuestra identidad: una Asociación en constante crecimiento y adaptación, comprometida con sus asociados y con el sector, y preparada para ayudar a superar los retos del sector, reforzando su visibilidad y proyección institucional.



Mercado Nacional

Para apoyar a las empresas en sus actividades en el mercado nacional, la Asociación proporciona un variado abanico de servicios. Desde información de la evolución de las ventas del mercado hasta formación y asesoramiento sobre todo tipo de cuestiones. A continuación, se resumen los principales servicios y acciones.

GRUPOS DE ESTUDIO ECONÓMICO Y ESTADÍSTICO E INFORMACIÓN DE MERCADO

AFME elabora estadísticas globales del sector con carácter mensual y un informe trimestral que recoge los principales indicadores de la economía española y los sectores más relacionados con nuestra actividad.

Adicionalmente, coordina diez **grupos de estudio económico y estadístico** de subsectores específicos. Estos grupos constituyen un foro donde las empresas comparten información estadística y se reúnen periódicamente para evaluar las tendencias globales y necesidades de sus subsectores.

LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD

Reducir el riesgo de impago de nuestras empresas e impulsar un marco legal en el que se vele por que en nuestra economía los plazos de pago sean razonables, sigue siendo una prioridad para la Asociación.

Servicio de incidencias comerciales

El Servicio de Incidencias Comerciales de AFME monitoriza las incidencias en los cobros de nuestras empresas para reducir el riesgo de impago. Mensualmente se elabora un informe con las incidencias de cobro reportadas por los miembros de la Asociación, siendo un instrumento muy útil para la gestión del crédito comercial.



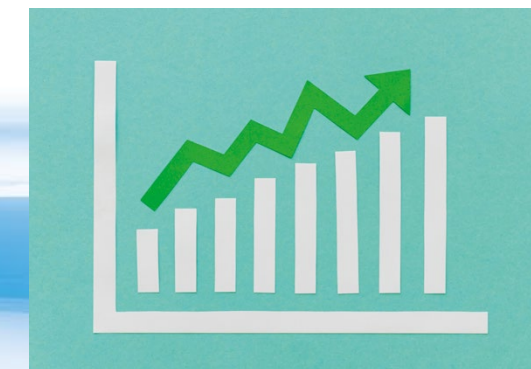
Plataforma Multisectorial contra la Morosidad

La PMcM – Plataforma Multisectorial contra la Morosidad es una federación de asociaciones sectoriales y empresariales que trabaja desde 2008 para combatir la morosidad en las operaciones comerciales, promover el cumplimiento efectivo de los plazos legales de pago y contribuir a mejorar la liquidez y competitividad del tejido empresarial español. AFME, participa de forma activa en la PMcM, integrando su Junta Directiva y ostentando una de sus vicepresidencias, desde donde impulsa propuestas, estudios y medidas legislativas en favor de un entorno comercial más justo y transparente. Más información en: <https://pmcm.es/>

OTROS

A continuación, repasamos otras acciones llevadas a cabo por la Asociación en 2025:

- Taller presencial sobre “IA Generativa para empresas de material eléctrico”, que contó con la participación de 19 empresas.
- Encuesta sobre absentismo y rotación no deseada, para ayudar a cuantificar la magnitud de esta problemática entre nuestras empresas.
- GENERA – MATELEC. La Semana Internacional de la Electrificación y la Descarbonización, se celebró en Madrid del 18 al 20 de noviembre. Por primera vez las ferias MATELEC y GENERA se celebraron conjuntamente y, como es habitual, AFME estuvo presente en la feria con un stand que sirvió como punto de encuentro para las empresas del sector. Adicionalmente, colaboró con IFEMA en la organización de la Galería de la Innovación y participó en diversas jornadas.



Plataforma Electronet

LA PLATAFORMA DE DIGITALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DEL SECTOR

En un mundo cada vez más digital, La Plataforma Electronet sigue apoyando a las empresas del sector en su proceso de digitalización del intercambio de información y documentos comerciales.

El proyecto, participado al 50% entre ADIME y AFME, tiene como objeto facilitar las transacciones comerciales entre las empresas del sector. Cuenta con los siguientes servicios:

- **BB.DD. ELECTRONET.** Es una Base de Datos con información detallada de los productos de los Fabricantes a nivel de referencias, tarifas, imágenes, videos, descripciones, EAN, ETIM o información logística, entre otras variables. Esta información es fundamental para que los Distribuidores del sector conozcan la oferta de sus proveedores y puedan automatizar la integración de dicha información en sus sistemas, pasando pedidos con menos errores, además de por ejemplo optimizar sus webs de venta online vendiendo más y mejor.
- **ELECTRONET E-COMMERCE.** Es la Plataforma de B2B de referencia del sector que permite el intercambio electrónico de pedidos, albaranes, facturas y otros documentos, de forma segura y eficiente eliminando errores y aportando interesantes reducciones de costes a sus usuarios. Optimiza los procesos internos de los Fabricantes y mejora el servicio que ofrecen a sus Distribuidores. Anualmente gestiona más de 4 millones de documentos comerciales.
- **ETIM ESPAÑA.** ETIM es un modelo estándar abierto de clasificación técnica de productos. Consiste en etiquetar mediante identificadores las clases de productos, sus características técnicas principales, y los valores de dichas características, de forma única y paramétrica. Esta información puede intercambiarse entre actores del sector e identificarse sin fallo, permitiendo además la exportación de los datos a otros países sin perder calidad de información, ya que es un sistema multi idioma. Más información en <https://etim-spain.es/>



Comercio Exterior

AFME tiene una larga tradición de servicios enfocados a apoyar la internacionalización de sus empresas. A continuación, recogemos el Plan Sectorial 2025, los principales servicios y un resumen de la encuesta de comercio exterior 2025.

PLAN SECTORIAL 2025

1. PARTICIPACIONES AGRUPADAS EN FERIAS (con ayudas ICEX)

- **INTERSOLAR – POWER2DRIVE** (Múnich, 7 - 9 mayo)
- **FISE** (Medellín, Colombia, 11 - 13 noviembre)

2. MISIONES COMERCIALES (con ayudas ICEX)

Misiones Virtuales:

- **Letonia – Lituania** (24 - 28 marzo)
- **Irlanda** (7 - 11 abril)

Misiones Comerciales Directas:

- **Perú – Costa Rica** (4 - 10 junio)
- **Sudáfrica** (1 - 3 julio)
- **Kazajstán – Kirguistán** (20 - 24 octubre)

3. MISIONES DE ESTUDIO (con ayudas ICEX)

- **Marruecos** (26 - 29 noviembre, coincidiendo con Elec Expo)



4. OTRAS ACCIONES (sin apoyo de ICEX)

- **Servicio de acceso a mercados exteriores online:** Exportación online e instrumentos digitales (SEO, SEM, Marketplaces).
- **Otros servicios a medida** (consultar condiciones y posibilidades).

5. FERIAS CON ACUERDO DE COLABORACIÓN CON AFME

- **AMPER**, Brno, Rep. Checa (18 - 20 marzo) <http://www.amper.cz/en.html>
- **EXPO ELÉCTRICA INTERNACIONAL** Ciudad de México (3 - 5 junio) <https://expoelectrica.com.mx/Es/>

6. ACCIONES AMELEC (con ayudas ICEX)

- Participación Agrupada Feria **Middle East Energy**, Dubái, EAU (7 - 9 abril)
- Misión Inversa prescriptores Egipto, Túnez y EAU (Madrid, 17 de noviembre)

7. ACCIONES ICEX

- Pabellones Oficiales: **The BIG 5 Saudi** (15 - 18 y 24 - 27 febrero) / **The Big 5 Global Dubái** (24 - 27 noviembre)



OTROS SERVICIOS DE APOYO A LA EXPORTACIÓN

- Información continua sobre mercados exteriores
- Asesoramiento e información sobre barreras técnicas y comerciales
- Listados de potenciales clientes y acceso a BB.DD. Kompass y Xportalia
- Reuniones de exportadores (generales y por CC.AA.)
- Fomento del networking y colaboración entre empresas
- Estadísticas de exportación
- Acceso como proveedores a proyectos gestionados por SERCOBE

RESUMEN RESULTADOS ENCUESTA DE COMERCIO EXTERIOR 2025

BASE DE LA ENCUESTA

Los resultados que se detallan a continuación se basan en las respuestas de **38 empresas** exportadoras de AFME. Las exportaciones de dichas empresas representan el **79,6% del total de las exportaciones** de la Asociación.

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE AFME

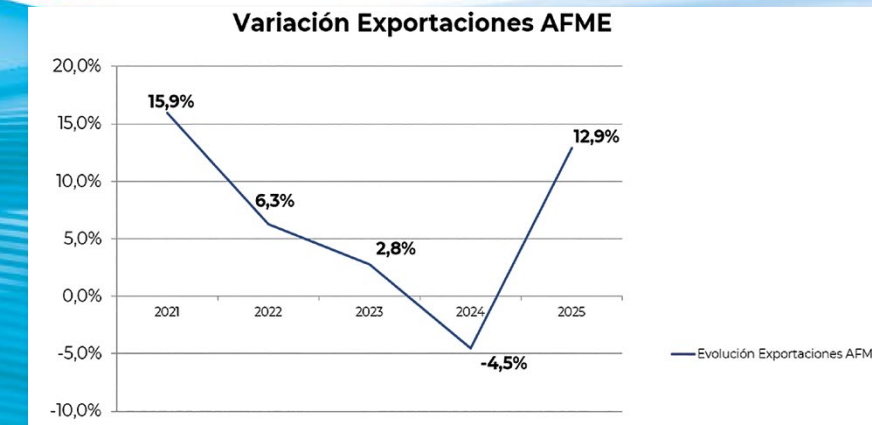
Las ventas al exterior de nuestras empresas en **2025** crecieron un **12,9%**. Cabe destacar que en 2024 las exportaciones sufrieron una caída del **4,5%**, pero las empresas se mostraron optimistas a principios de año y estimaron que crecerían un 14,4% en 2025.

Por otro lado, si eliminamos a las **empresas del subsector del cable** del cálculo, el resto de las empresas ha crecido solo al **7,8%**.

De las empresas que han contestado a la encuesta, el **68,4% han experimentado crecimientos en sus exportaciones**, y el **44,7%** de las empresas han tenido un crecimiento superior al 10%. Sin embargo, un **31,6%** de las empresas experimentó **decrecimientos**.

Las exportaciones españolas de **10 de las partidas arancelarias** más representativas de nuestro sector variaron un **5,1%** en 2025.

NOTA: La distribución geográfica de las exportaciones, la variación de los precios de exportación, la previsión para 2025 y otros desgloses, están disponibles en el informe completo que fue enviado a las empresas que respondieron a la encuesta.



Normalización

Comités Técnicos de Normalización de UNE, secretariados por AFME:

- SC121AB Aparamenta y conjuntos de aparamenta industriales
- SC23 Accesorios eléctricos
- SC23A Sistemas de conducción de cables
- SC23BG Clavijas, conectores, bases de toma de corriente e interruptores
- SC23E Magnetotérmicos y diferenciales
- SC23H Clavijas y bases de uso industrial
- SC23J Interruptores para aparatos
- SC23K Productos para la eficiencia energética eléctrica
- SC89 Resistencia al fuego
- SC96 Pequeños transformadores
- SC31 Material eléctrico para atmósferas explosivas
- SC64 Instalaciones eléctricas de baja tensión
- SC205 Instalaciones domóticas
- SC216 Detectores de gas
- GT2 Sistema de protección de la línea general de alimentación
- CTN192/SC7 Inspecciones reglamentarias. Instalaciones eléctricas

Desde el Departamento Técnico de AFME, se ha estado desarrollando un trabajo de forma continuada y sistemática para estar al corriente del estado y avance de las diferentes normas técnicas que, tanto a nivel nacional como internacional, mayor impacto tienen en los fabricantes de material eléctrico, a fin de que los asociados puedan influir en el desarrollo de dichas normas.

Entre las cuestiones más destacadas se indican las siguientes:

- Se han iniciado los trabajos de una nueva serie de normas de bases de toma de corriente y clavijas en corriente continua, para usos domésticos y análogos. Esta iniciativa ha sido lanzada por el comité nacional de China. Esta serie de normas debe ser controlada por las empresas nacionales fabricantes de bases de toma de corriente y clavijas. A tal efecto, participar en el subcomité nacional SC23BG es clave para conocer, anticiparse e influir en esta nueva propuesta de serie de Normas en corriente continua.
- La norma que define y establece las características técnicas para los conjuntos de aparamenta de baja tensión, o cuadros eléctricos según se conocen en el mercado, también comenzó a revisarse. La futura edición abordará aspectos como la ciberseguridad, el medioambiente y el creciente uso de electrónica y se prevé una reestructuración completa de dicha por lo que participar en el comité nacional es clave para anticiparse e influir en estos cambios.



PUESTA EN EL MERCADO 2025

LEGISLACIÓN

Durante el año 2025, la Comisión Europea publicó la Estrategia de Mercado Único para hacer que el Mercado Único sea sencillo, fluido y fuerte con una extensa lista de acciones. Dada la importancia para el sector de esta nueva legislación, desde AFME se creó el grupo Ad Hoc “Nuevo marco legislativo del Mercado Único” con el objetivo de conocer con antelación las propuestas de cambio e influir sobre ellas.

Las principales acciones de dicha Estrategia son la Revisión del Nuevo Marco Legislativo, la Revisión de Reglamento de Vigilancia de Mercado y la Revisión del Reglamento de Normalización, las cuales la Comisión Europea pretende englobar dentro del denominado “European Product Act”. Esta nueva legislación será de vital importancia para todos los fabricantes de nuestro sector, ya que afectará a todas las Directivas y Reglamentos que aplican a los productos que ponen en el mercado.

Además, la Comisión Europea está preparando el paquete Ómnibus IV sobre Digitalización de la información de producto y la introducción de Especificaciones Comunes como vía alternativa a las normas armonizadas. Dichas especificaciones pretender ser documentos técnicos elaborados por foros creados por la propia Comisión para que los agentes económicos puedan demostrar el cumplimiento de los requisitos legales de los productos que ponen en el mercado.

Al igual que en el caso anterior, este tema es de vital importancia para las empresas del sector, pues es necesario monitorizar su implementación para evitar una distorsión en el sistema actual de normalización.

Este es otro de los temas que se está siguiendo en el grupo Ad Hoc “Nuevo marco legislativo del Mercado Único”.

EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Durante el segundo semestre del año 2025, AFME, junto con ADIME, ANFALUM, FENIE, FACEL, UNE y AENOR, se inició una Campaña de Concienciación sobre la Conformidad de Producto, con el apoyo institucional del Ministerio de Industria, para poner el foco en el cumplimiento de la legislación y en el papel esencial de la vi-



gilancia de mercado para garantizar la seguridad, la competencia leal y la confianza en el sector, siendo uno de sus pilares el refuerzo de la colaboración público-privada entre fabricantes, distribuidores, instaladores y administraciones para combatir los productos no conformes.

Dicha campaña fue presentada en la mesa de debate celebrada el pasado 20 de noviembre en el marco de MATELEC, reuniendo a toda la cadena de valor para poner en común retos y soluciones en torno a la vigilancia de mercado, constituyendo el primer hito clave de la iniciativa.

SOSTENIBILIDAD

La relevancia de formar parte del Grupo de Legislación de Sostenibilidad de AFME quedó claramente patente ante el intenso volumen de legislación que sobre esta materia fue publicada durante 2025, con un impacto directo y significativo sobre los fabricantes de material eléctrico.

En primer lugar, a partir de la publicación y entrada en vigor del Reglamento 2025/40 sobre envases y sus residuos, desde AMBIENVASES se organizó un webinar con la colaboración de AFME y ADIME para explicar esta nueva reglamentación. La jornada tuvo un gran éxito de participación con más de 145 asistentes.

Dicho reglamento, además, afecta directamente al actual RD 1055/2022 de envases y por ello, el Ministerio de Transición Ecológica y reto Demográfico (MITECO) realizó una consulta pública previa (junio de 2025), para adaptar la legislación española al nuevo Reglamento. Desde AFME se presentaron

varias alegaciones entre las que destaca la armonización del etiquetado; es decir, se reclama un mismo diseño y mismas reglas de aplicación en toda la Unión Europea.

Por otra parte, el Reglamento 2024/1781 (ESPR, por sus siglas en inglés) definió el primer plan de productos 2025-2030 (abril de 2025), en el que destacaron dos requisitos horizontales (reparabilidad y reciclabilidad) que serán de aplicación en algunos grupos de productos relacionados con la energía (“energy related products”). Para influir de forma efectiva en esta legislación y defender los intereses de sus asociados, a través de CECAPI y ORGALIM se consiguió tener representación en el Foro de Ecodiseño (órgano consultivo de la Comisión Europea).

Otros temas de influencia, también a través de CECAPI y ORGALIM, fueron el posicionamiento en contra de la definición de sustancias preocupantes (SoC), la necesidad de acotar mejor la obligación de suministrar información sobre los productos de consumo no vendidos y la propuesta de un modelo de aplicación del pasaporte digital de producto.

En base a la participación de AFME en el Comité Técnico de Normalización CTN333 “Pasaporte Digital de Producto. Marco y sistema” donde se está definiendo su arquitectura (identificadores, protocolos, soporte de datos, aplicaciones, autenticación, etc.) y el conocimiento adquirido en este ámbito, se pudo trasladar la opinión de los fabricantes de material eléctrico en una mesa de debate sobre el pasaporte digital de producto en el Congreso Nacional de Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) 2025.



Desde AFME – a través de CECAPI y ORGALIM – también se apoyó la iniciativa “Umbrella Project” en la consulta de la Comisión Europea para ampliar las exenciones del plomo de la Directiva RoHS (restricción de sustancias peligrosas en aparatos eléctricos) en diversas aplicaciones (soldadura de alta fusión, vidrio, cerámica y aleaciones de acero, aluminio y cobre).

TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Durante el año 2025, el grupo de Transición Energética estuvo inmerso, principalmente, en el seguimiento de la transposición de la Directiva (UE) 2024/1275 de 24 de abril de 2024 relativa a la eficiencia energética de los edificios (EPBD – Energy Performance Building Directive), de gran relevancia para los Fabricantes de Material Eléctrico.

A este respecto, se generaron varias consultas por parte del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (MIVAU) y el Ministerio de transición ecológica (MITECO), las más importantes han sido la del Plan Nacional de Renovación de Edificios (PNRE) liderado por el MIVAU, la modificación del Código Técnico de la Edificación (ver apartado de instalaciones) liderada por el MIVAU y la modificación del RITE (Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios) liderada por el MITECO.

En primer lugar, con relación al PNRE, orientado a transformar el parque inmobiliario para alcanzar la neutralidad climática en 2050, reduciendo drásticamente el consumo energético y las emisiones de CO2, AFME participó activamente, a través del Observatorio de la Rehabilitación de Viviendas en España (OREVE), en el grupo de trabajo de agentes del sector, creado para la elaboración del Plan Nacional, aportando conocimiento e ideas sobre la importancia del diagnóstico de las instalaciones eléctricas en viviendas y edificios para que el PNRE contemple la rehabilitación de la infraestructura eléctrica como prioritaria.

Respecto a la revisión del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), en el que se regulan las condiciones que deben cumplir las instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria en los edificios, con el fin de garantizar el bienestar térmico, la higiene y la efi-



ciencia energética, AFME presentó alegaciones en las que se subrayó la necesidad de integrar renovables de forma eficiente y segura, reforzar la infraestructura eléctrica, impulsar sistemas híbridos y almacenamiento, y avanzar decididamente en digitalización, monitorización y automatización, con criterios claros y ambiciosos alineados con la descarbonización

Por último, el Grupo de Legislación de Transición Energética, también participó en las respectivas consultas públicas sobre la certificación energética de edificios y los requisitos mínimos de eficiencia energética, fijando la correspondiente posición de los Fabricantes de Material Eléctrico.

CIBERSEGURIDAD

Dado el impacto y relevancia de la Ciberseguridad en la actividad de los fabricantes de material eléctrico, en el segundo semestre de 2025, desde AFME se impulsó la creación de un nuevo Grupo de Trabajo sobre esta materia, a fin de coordinar y fijar posición respecto a la principal legislación surgida en este ámbito; pero también para permitir que los participantes en el mismo puedan avanzarse a los cambios más relevantes que se puedan producir.

En este sentido, dado que la ciberseguridad de los productos conectados es una de las prioridades de la Unión Europea, durante el 2025 se ha avanzado de forma significativa, con la citación en enero de 2025 de las normas armonizadas que dan presunción de conformidad al Reglamento 2022/30 sobre los equipos inalámbricos conectados a Internet y su entrada en vigor el 1 de agosto del 2025.

También destacar la participación de AFME en los trabajos de normalización y de difusión para el cumplimiento del Reglamento 2024/2847 de ciber resiliencia que afectará a todos los equipos con comunicaciones digitales, incluyendo tanto inalámbricas como cableadas.

La participación activa en los grupos de trabajo de organizaciones europeas como CECAPI y ORGALIM, nos ha permitido conocer y aportar la posición del sector, así como desarrollar guías y documentos interpretativos, destacando la participación en el documento sobre la interpretación del Reglamento 2022/30 publicada en diciembre de 2025 por el ADCO RED, grupo europeo de cooperación de las administraciones de vigilancia de mercado de la directiva de equipos con radiofrecuencia.

Por otro lado, AFME participó activamente en la Jornada de trabajo sobre los requisitos esenciales para el cumplimiento del Reglamento 2024/2847, celebrada el 23 de septiembre en Madrid, en la que se coordinó una de las mesas de trabajo y se expuso el resumen final de lo tratado en dicha mesa.



VEHÍCULO ELÉCTRICO

Durante el año 2025, el grupo de trabajo de Vehículo Eléctrico ha estado monitorizando los avances de la modificación de la Directiva de Instrumentos de Medida (MID según sus siglas en inglés), así como del Reglamento (UE) relativo a la implantación de una infraestructura para los combustibles alternativos (AFIR según siglas en inglés), por el gran impacto que supone para los fabricantes de estaciones de recarga.

En paralelo, el grupo continúa trabajando en el borrador de la ITC-BT-52 de Instalaciones con fines especiales. Infraestructura para la recarga de vehículos eléctricos del REBT.

INSTALACIONES

SISTEMA ELÉCTRICO

El 28 de abril de 2025 tuvo lugar un blackout (cero de tensión) o apagón, a nivel nacional, un hecho sin precedentes hasta la fecha. Ese suceso puso de manifiesto la necesidad de replantear muchos de los procesos y actividades que se venían llevando a cabo por parte de los principales agentes implicados: Administración (MITECO y CNMC principalmente), Operador del Sistema (Red Eléctrica, REE) y Operadores de las Redes de Transporte y Distribución.

En relación con este suceso, durante la semana Internacional de la Electrificación y la Descarbonización 2025 (MATELEC/GENERA), AFME fue invitada a participar en la jornada: “¿Qué red eléctrica necesitamos?”, una sesión que contó con dos ponencias magistrales a cargo de dos reputados ponentes y que dio paso a una mesa redonda en la que participaron diferentes Asociaciones, y en la que AFME aprovechó para trasladar la visión de los fabricantes de material eléctrico ante el nuevo paradigma que el blackout ha puesto de manifiesto.



Imagen de la jornada “¿Qué red eléctrica necesitamos?”, organizada por C de Comunicación junto con Genera + Matelec. Fuente: C de Comunicación

A partir de aquí, en base al intenso debate generado y la gran cantidad de cambios sobrevenidos, desde AFME se consideró necesario crear un **nuevo Grupo de Trabajo de “Sistema Eléctrico”** para poder monitorizar, tanto a nivel de legislación como de nuevas oportunidades, todas las novedades que se han venido produciendo desde ese momento a fin de que los participantes de dicho grupo puedan conocer dicha información de primera mano y así puedan avanzarse a cualquier novedad surgida al respecto.

REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN

En el año 2025, diferentes Grupos de Trabajo del REBT han estado trabajando en el desarrollo de los borradores de respectivas ITCs del REBT, según su ámbito de actividad:

- GT-REBT / IC → ITC-BT-28 Instalaciones en Locales de Pública Concurrencia
- GT-REBT / IPT → ITC-BT-18 Instalaciones de Puesta a Tierra
- GT-REBT / IDP → ITC-BT-XX (nueva) Protección contra los efectos térmicos

Asimismo, tras la publicación en el portal TRIS de la versión enviada a Europa sobre la próxima modificación del REBT en la que está trabajando el MINTUR, el Departamento Técnico de AFME realizó un trabajo de análisis sobre el texto publicado a fin de establecer una comparativa con las versiones anteriormente sometidas a información pública. Esta información fue distribuida entre los miembros de los diferentes grupos de trabajo del REBT.

CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN

En el año 2025, se sometió a Información Pública el proyecto de Real Decreto de modificación del Código Técnico de la Edificación (CTE), cuya finalidad principal es transponer una parte de la Directiva (UE) 2024/1275 sobre la eficiencia energética de los edificios al marco regulatorio nacional, reforzando así los requisitos en materia de sostenibilidad, eficiencia y seguridad en el entorno construido.

El Grupo CTE de AFME lideró la participación activa en dicho proceso, presentando un total de 20 alegaciones consensuadas con otros grupos de trabajo, contribuyendo así de manera estructurada al proceso consultivo, mediante un análisis de las implicaciones técnicas y regulatorias de las modificaciones propuestas.

Para facilitar esta labor, el Departamento Técnico de AFME elaboró una “Guía de modificaciones del CTE”, diseñada para facilitar la identificación de aquellos cambios con mayor impacto para el sector.

OREVE

Durante el año 2025 el Observatorio de la Rehabilitación Eléctrica de la Vivienda en España (www.oreve.es) tuvo gran actividad, destacando principalmente la publicación del Informe “La descarbonización del sector residencial en España: el papel de la instalación eléctrica en la vivienda. La visión de los expertos en rehabilitación” (<https://www.oreve.es/informe/>), para el que se contó con la colaboración del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España (CGATE).

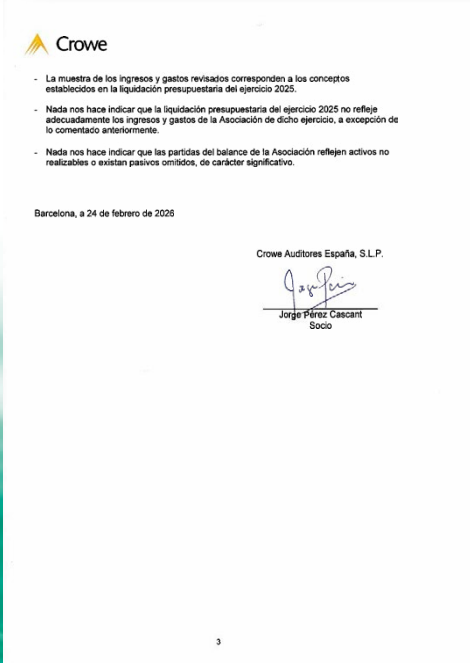
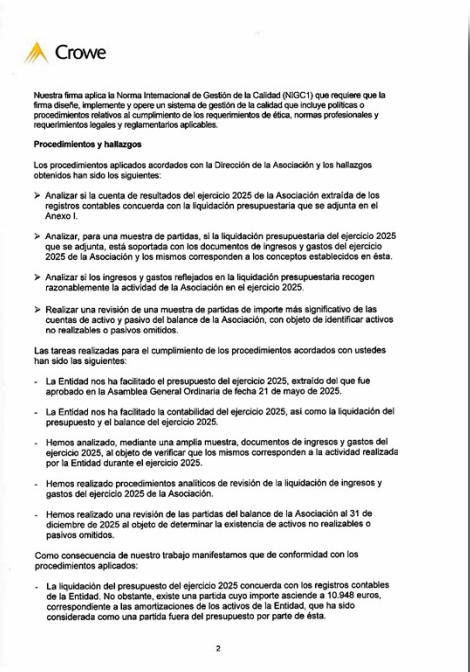
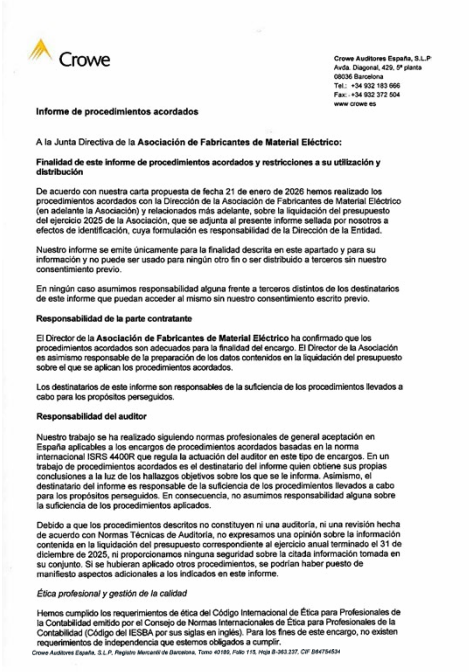
Los resultados que aportó el informe son contundentes: la gran mayoría de las rehabilitaciones —alrededor del 80 %—, se centran en mejoras estéticas o funcionales —como la renovación de baños o cocinas—, mientras que, exceptuando cierres y ventanas, las actuaciones que contribuyen a la eficiencia energética o la descarbonización ocupan un papel secundario. Los profesionales encuestados consideraron que **en casi seis de cada diez viviendas rehabilitadas que era necesario actuar sobre la instalación eléctrica, pero solo un tercio de los propietarios están dispuestos a invertir en ello**. La presentación oficial de este informe se llevó a cabo en la sede del CGATE el 21 de octubre 2025 en Madrid. El impacto mediático inicial de dicha publicación fue muy positivo: 20 medios asistieron a la presentación y se registraron 50 impactos en la opinión pública en solo dos semanas.

Además, durante la semana Internacional de la Electrificación y la Descarbonización 2025 (MATELEC/ GENERA), los resultados obtenidos en dicho informe se debatieron durante el la jornada que organizó el OREVE “2050: Descarbonizar la vivienda. Electrificación e instalación eléctrica.” Con una mesa redonda moderada por IFEMA en la que participaron representantes de OREVE, CGATE y MIVAU (Ministerio Vivienda y Agenda Urbana).

Otras acciones de influencia pública a destacar fueron las reuniones con ministerios (MIVAU, MITECO, MINTUR), la participación en el grupo de trabajo del sector del Plan Nacional de Renovación de Edificios (PNRE) y la presentación de alegaciones en diversas consultas públicas nacionales y de la UE.



Información económica



Liquidación Presupuesto 2025 (expresado en euros)

INGRESOS	PRESUPUESTO	CIERRE	DESVIACIÓN
			VALOR
Cuotas	654.517	649.613	-4.904
Ventas de Servicios	633.673	629.876	-3.797
Ayudas	67.891	67.774	-117
Contratos de Servicios	290.562	305.907	15.345
TOTAL INGRESOS	1.646.643	1.653.170	6.527

GASTOS	PRESUPUESTO	CIERRE	DESVIACIÓN
			VALOR
Personal y Seguridad Social	1.195.000	1.191.483	-3.517
Compras	10.300	27.900	17.600
Oficinas	181.318	190.597	9.279
Viajes	58.625	51.420	-7.205
Servicios	133.061	123.591	-9.470
Cuotas	50.157	45.432	-4.725
TOTAL GASTOS	1.628.461	1.630.423	1.962

TOTAL INGRESOS	1.646.643	1.653.170	6.527
----------------	-----------	-----------	-------

TOTAL GASTOS	1.628.461	1.630.423	1.962
--------------	-----------	-----------	-------

RESULTADO GESTIÓN	18.182	22.747	4.565
-------------------	--------	--------	-------

AMORTIZACIONES	10.948
----------------	--------



Balance de Situación 2024-2025

(expresado en euros)

ACTIVO	2024	2025	VARIACIÓN
A) ACTIVO NO CORRIENTE	46.864	43.096	-3.678
I. Inmovilizado intangible	2.621	2.316	-305
II. Inmovilizado material	21.474	18.011	-3.463
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p	2.000	2.000	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo	20.769	20.769	0
B) ACTIVO CORRIENTE	546.825	547.108	283
I. Anticipos Proveedores	2.420	-2.420	-2.420
II. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	168.288	195.838	27.550
III. Otros deudores (Agencia Tributaria)	1.213	1.059	-154
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p	1.500	1.500	0
V. Periodificaciones a corto plazo	22.601	3.962	-18.639
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	350.803	344.749	-6.054
TOTAL ACTIVO (A+B)	593.689	590.204	-3.485

PASIVO	2024	2025	VARIACIÓN
A) PATRIMONIO NETO	334.379	348.284	13.905
I. Capital	50.317	50.317	0
II. Resultado de ejercicios anteriores	260.731	286.168	25.437
III. Resultado de gestión (presupuesto)	36.155	22.747	-13.408
IV. Resultado de ejercicio fuera presupuesto	-12.824	-10.948	1.876
B) PASIVO CORRIENTE	259.310	241.920	-17.390
I. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	241.709	237.155	-4.554
II. Periodificaciones a corto plazo	17.601	4.765	-12.836
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B)	593.689	590.204	-3.485

Lista de Asociados

ABB – ASEA BROWN BOVERI, S.A.	COMERCIAL EINHELL, S.A.
AISCAN, S.L.	COMERCIALIZACIONES EXCLUSIVAS, S.L.
ANDREAS STIHL, S.A.	CRADY ELÉCTRICA, S.A.
APLICACIONES TECNOLÓGICAS, S.A.	DANFOSS, S.A.
ARRUTI SUBESTACIONES, S.A.	DEHN IBÉRICA Protecciones Eléctricas, S.A. Unipersonal
ASCABLE-RECAEL, S.A.	DELTA DORE, S.A.
BACHMANN, S.A.	DF ELECTRIC, S.A.
BASOR ELECTRIC, S.A.	DINUY, S.A.
BENDER IBERIA, S.L.U.	EATON INDUSTRIES (SPAIN), S.L.
BITEC TOOLS IBÉRICA, S.A.	EFAPEL, S.A.
BJC-FÁBRICA ELECTROTÉCNICA JOSA, S.A.U.	EI ELECTRONICS
BOBINADOS OSÉS SL	ELDON ESPAÑA, S.A.
CABLES RCT, S.A.U.	ELECTRIC TESE ESPAÑA, S.L.
CAHORS ESPAÑOLA, S.A.	ELECTRONIQUEL, S.A.U.
CARLO GAVAZZI, S.A.	ELECTROZEMPER, S.A.
CEESE MATERIAL ELÉCTRICO, S.L.	ESTIARE, S.A. UNIPERSONAL
CELO FIJACIONES, S.L.	FABRICACIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO S.A (FAMATEL)
CEMBRE ESPAÑA, S.L.U.	FEIN POWER TOOLS IBERICA, S.L.U.
CIRCUTOR, S.A.U.	FENOPLASTICA LIGHTS & ELECTRICS, S.L.
CIRPROTEC, S.L.U.	FESTOOL SPAIN S.L.U.
COMERCIAL DE APLICACIONES ELECTRÓNICAS, S.L.	FINDER ELÉCTRICA, S.L.U.

FONT DESIGN GROUP, S.L.

GAESTOPAS, S.L.

GAVE ELECTRO, S.L.

GEWISS IBÉRICA, S.A.

GOLMAR SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.A.

GRUPO REVI

GUIJARRO HERMANOS, S.L.

HAGER SISTEMAS, S.A.

HAWKE TRANSIT SYSTEM, S.L.

HELLERMANNTYTON ESPAÑA, S.L.

HILTI ESPAÑOLA, S.A.

IDE ELECTRIC, S.L.

ILUMINACIÓN DISANO, S.A.

INDUSTRIAS JANGAR, S.A.

INDUSTRIAS MORA Y RINCÓN, S.L.

INGETEAM POWER TECHNOLOGY

INTERFLEX, S.L.

INTERNACO, S.A.

ITW ESPAÑA, S.L.U.

JUNG ELECTRO IBÉRICA, S.A.

KLK ELECTRO MATERIALES, S.L.U.

KOKI IBERIA, S.A.U.

LANDIS + GYR, S.A.U.

LAPP KABEL ESPAÑA, S.L.U.

LEDVANCE LIGHTING, S.A.U.

LEGRAND GROUP ESPAÑA, S.L.

LIGHTING TECHNOLOGIES TRQ, S.L.U.

LOVATO ELECTRIC, S.L.U.

MAKITA, S.A.

MANUMAG, S.L.

MAXGE EUROPE, S.A

MERSEN IBÉRICA BCN, S.A.

MIGUÉLEZ, S.L.

MMCONECTA

NAPOLEÓN ARMENGOL, S.L.

NEXANS IBERIA, S.L.U.

NIDEC INDUSTRIAL AUTOMATION IBERIA, S.A.

NORMAGRUP TECHNOLOGY, S.A.

OBO BETTERMANN, S.A.

OMRON ELECTRONICS IBERIA, S.A.

ORBIS TECNOLOGÍA ELÉCTRICA, S.A.

PEMSA CABLE MANAGEMENT, S.A.U.

PHOENIX CONTACT, S.A.U.

PILZ INDUSTRIEELEKTRONIK, S.L.

PLYMOUTH RUBBER EUROPA, S.A.

POHLCON IBÉRICA, S.L.

POLYLUX, S.L.

PORTALÁMPARAS Y ACCESORIOS SOLERA, S.A.U.

PRODUCTOS ERICO, S.A.

PRYSMIAN SPAIN, S.A.

REVALCO ELECTRIC SPAIN, S.L.

RITTAL S.A.

ROBERT BOSCH ESPAÑA, S.L.U.

ROCKWELL AUTOMATION, S.A.

RTR ENERGÍA, S.L. – RTR CAPACITORS

S.A. DE CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES (SACI)

SCAME Material Eléctrico, S.L.

SCHMERSAL IBÉRICA, S.L.

SCHNEIDER ELECTRIC ESPAÑA, S.A.

SEW EURODRIVE ESPAÑA, S.L.U.

SICAME SPAIN, S.A.U.

SICK Optic Electronic, S.A.U.

SIEMENS, S.A.

SIGNIFY IBERIA, S.L.

SIMON, S.A.

SMART METERING APPLICATION, S.L.

SMILICS TECHNOLOGIES, S.L.

SOCOMEK IBÉRICA, S.A.

SOFAMEL, S.L.U.

SOLER & PALAU VENTILATION GROUP, S.L.U.

STANLEY BLACK & DECKER IBÉRICA, S.L.U.

STAYER IBÉRICA, S.A.

TALLERES ELECTROMECÁNICOS L. PINAZO, S.A.

TECHTRONIC INDUSTRIES IBERIA, S.L.

TÉCNICA DE CONEXIONES, S.A.

TELERGÓN, S.A.U.

TEMPER ENERGY INTERNATIONAL, S.L.

TERASAKI ELECTRIC EUROPE LTD.

TOMAS Y DESCONTACTORES INDUSTRIALES, S.A.

TOP CABLE, S.A.

TOSCANO LÍNEA ELECTRÓNICA, S.L.

TUBOS PERFILADOS, S.A.

UNEX APARELLAJE ELÉCTRICO, S.L.

URIARTE SAFYBOX, S.A.

VALDINOX, S.L.

WALL BOX CHARGERS, S.L.U.

WEIDMÜLLER, S.A.

WIELAND ELECTRIC, S.L.

ZALUX, S.A.

ZENNIO AVANCE Y TECNOLOGÍA, S.L.

ZIV Aplicaciones y Tecnología, S.L.



AFME - Asociación de Fabricantes de Material Eléctrico

Avda. Diagonal, 477, 12º A – 08036 Barcelona
Tel. 93 405 07 25

Avda. de Burgos, 17, 9º derecha – 28036 Madrid
Tel. 91 571 68 14

general@afme.es - tecnica@afme.es

www.afme.es



[@afme_es](https://twitter.com/afme_es)



es.linkedin.com/company/asociaci-n-de-fabricantes-de-material-el-ctrico---afme